

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
SPPC/01/2022

Rodrigo García

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Celebrada el día 24 de Enero del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 24 de enero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO y con la asistencia de los regidores vocales de la comisión JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA Y CARLOS MENDEZ GUTIERREZ.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno una petición de ordenar al director de seguridad pública que elabore un proyecto de sectorización de módulos de seguridad en zonas clave específicas en el municipio.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO haciendo uso de la palabra refiere:





Jose Heriberto Garcia Murillo

«Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----PRESENTE

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ----- PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ-----A FAVOR





PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si está de acuerdo en la misma?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno una petición de ordenar al director de seguridad pública que elabore un proyecto de sectorización de módulos de seguridad en zonas clave específicas en el municipio.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto le da lectura «Se trata del punto





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
SPPC/01/2022

Rodrigo García

de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno una petición de ordenar al director de seguridad pública que elabore un proyecto de sectorización de módulos de seguridad en zonas clave específicas en el municipio.

Nuestro municipio ha crecido considerablemente en los últimos años y como ustedes saben, hay algunas localidades o zonas más conflictivas que necesitan más vigilancia que otras, por esta razón y para hacer más eficiente y oportuna la atención de seguridad pública, es que se requiere la elaboración de este plan. ¿Tienen algún comentario al respecto?» y el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, solicita el uso de la voz «Si me parece bueno y de suma importancia para la cuestión de seguridad del municipio, si bien es cierto sabemos que de alguna forma este municipio es considerado de los más tranquilos del estado, pero sabemos que hay ciertas partes de la población donde hay más reincidencia delictiva; entonces, esto me parece importante para que de alguna forma las y los habitantes del municipio ahora sí con un plan como el que usted está proponiendo aquí en la comisión, sientan y vean que se está trabajando por quitar esa mala imagen que desafortunadamente ha tenido la policía municipal y es bueno para que ellos vean que se está haciendo lo posible para que su entorno sea más seguro, como su nombre lo dice se está trabajando en la seguridad». Enseguida toca el turno al REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «En ese sentido, reforzando el punto que propone el señor presidente, es indispensable que se generen este tipo de estrategias toda vez que son cambiantes y obviamente en ese sentido si tenemos que irnos adecuando a las necesidades que en este momento tiene el municipio y pues la mayoría de los servicios que ofrecen las dependencias, ya está estadísticamente demostrado que su necesidad mayor está enclavada en los fraccionamientos y si nos obliga necesariamente que hagamos un replanteamiento de como logísticamente esta en este momento trabajando seguridad pública y sobre todo también eso va a representar economía, también va a representar mayor eficiencia y mayor prontitud en la prestación de un servicio, también va a representar economía porque finalmente en esa zona es donde tenemos mayores servicios, también los tiempos de traslado van a ser menores, entonces estoy también completamente de acuerdo presidente»

○



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
SPPC/01/2021

Carlos Zaragoza

«Muy bien, entonces procedo a solicitar la votación, regidor si están de acuerdo sírvanse levantar la mano en señal de aprobación de este punto».

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos la presente propuesta y se emite el siguiente acuerdo».

PRIMERO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA TURNAR AL PLENO UNA PETICIÓN DE ORDENAR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ELABORE UN PROYECTO DE SECTORIZACIÓN DE MÓDULOS DE SEGURIDAD EN ZONAS CLAVE ESPECIFICAS EN EL MUNICIPIO.

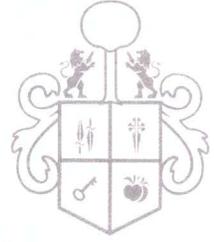
(Circulo)

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, «Ciudadano regidor, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 24 de Enero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

SPPC/01/2022

COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ

VOCAL 2

JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA

VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión de SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL celebrada con fecha de hoy 24 de Enero del año 2022 dos mil veintidós.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37674-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx